

**ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE FESTEJOS CELEBRADO EL DIA 7 DE
NOVIEMBRE DE 2018.**

ASISTENTES

Presidente:

D. Narciso Romero Morro
Alcalde-Presidente.

Secretaria:

D^a. María José Lara Navacerrada
Jefa de la Sección de Festejos y Promoción Turística.

Funcionarios:

D. Francisco Javier González Villoslada
Técnico de Festejos.
D^a Susana Pino Simon
Auxiliar Administrativo de Festejos

Otros asistentes:

D^a Rebeca Peral Casado
Concejalía Delegada de Igualdad, Diversidad, Participación y Cooperación Ciudadana
e Inmigración
D. Jesús Sánchez. Oficial Jefe de la Policía local
D. Pedro Martínez Sanz. Jefe de Grupo Protección Civil

ENTIDADES ASISTENTES REPRESENTADAS

AMPA CEIP ANTONIO BUERO VALLEJO (Angel Luis Fernández y Raquel)
AMPA V CENTENARIO (María del Val Ruiz)
ASOCIACION PEÑA FERDINAND (Iván Flores)
ALCOLAR (Tesorera y vocal)
CLUB TAURINO ALVARO GARCÍA (Eduardo Navacerrada Perdiguero)
PEÑA TAURINA DIEGO GARCÍA (Blas García Perdiguero)
PEÑA EL REMEDIO (Mónica Mao Burguillo)
AMPA TEMPRANALES (Pilar Sanz Rosa)
ASOCIACIÓN CASCO HISTÓRICO DE SANSE (María Paz Díaz)
AMPA SAN SEBASTIAN (Miguel Moreno de la Heras)
AT DEFIENDE TU FIESTA (Antonio Martín Arranz)
PEÑA SANSERA LA TARJETA ROJA (David Sanz González)
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (Javier Terrones)
PARTIDO POPULAR (Carlos Bolarín y Raúl García)
BELENISTAS (Patricia Hernández)
PARTIDO CIUDADANOS (Miguel Ángel Martín Perdiguero y Verónica Blanco)
ACAA (Ulises A Gómez Pinedo)
IZQUIERDA INDEPENDIENTE DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (Juan Torres
García.)



Siendo las 19:15 horas del día 7 de Junio de 2018, y reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los asistentes anteriormente reseñados, bajo la Presidencia de D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Festejos, se abre la sesión con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Balance de fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios 2018
3. Cabalgata de Reyes Magos y Reglamento
4. Actividades de Navidad 2018-2019
5. Ruegos y preguntas

1.-Lectura y aprobación acta anterior.

Apertura del Alcalde. Se aprueba el acta de la sesión anterior

2.- Balance de fiestas del Santísimo Cristo de los Remedios de 2018

GASTOS FIESTAS CRISTO DE LOS REMEDIOS 2018

ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN

CONCEPTO	COSTE
CASSETAS ORGANIZACIÓN Y WCs	11 068,12€
VALLADO Y GRADAS. (Montaje y desmontaje)	75 000€
CONCURSO CARTEL DE ENCIERROS Y PREMIO	1 000€
FUEGOS ARTIFICIALES, COHETES Y OTROS	14 998€
BANDEROLAS CULTURALES	1 846,46€
SEGURIDAD DE LAS FIESTAS	18 137,25
AMPLIACION DE SEGUROS ACCIDENTES Y RESES	22 000€
ACTUACIONES DE LAS FIESTAS	319 129€
TRASHUMANCIA	2 000€
ESPECTACULOS TAURINOS	299 870€
LONAS, VINILOS, SENALIZACIÓN, PLASTIFICADOS Y MATERIAL DE PAPELERIA	1 464,15€
ÁGAPE FIN DE FIESTAS	1 200€
ACTO EN CALLE HIGUERAS	1 475,68€
MATERIAL DE OBRA Y FERRETERIA	1 122,67€
SONIDO UNIFICADO	3 388€



LENGUAJE DE SIGNOS	35€
CARPAS	25 531€
TOTAL	779 265,33€

GASTOS DE MERCADERIA

ADQUISICION DE CAMISETAS	4326,98€
PAÑUELOS BORDADOS	2797,52

TOTAL GASTOS FIESTAS	786 389,83€
-----------------------------	--------------------

PATROCINIOS:

Agradecimiento a Segura e Hijos por su contribución a las fiestas, mediante el patrocinio de las camisetas de organización y de los voluntarios del encierro.

María José Lara:

En primer lugar, pedir disculpas por el retraso. Hemos tenido el sorteo de la cabalgata y se nos ha ido un poco de tiempo. Vamos a hacer un balance de las fiestas: en primer lugar, vamos a presentar los gastos. Se desglosan todos los gastos. En total el gasto de fiestas es de 786.389€. Es un gasto inferior al del año pasado. Este año tuvimos también un patrocinio, el de SEGURA e HIJOS, a los que agradecemos el patrocinio de todas las camisetas de la organización y de los voluntarios.

En cuanto al balance global de las fiestas, pensamos que ha sido muy positivo. Ha habido una gran afluencia de gente en prácticamente todas las actividades, en todos los espacios programados: anfiteatro, plaza del Ayuntamiento, calles... El desarrollo ha sido, como en años anteriores, con feria a lo largo de todo el día. No ha habido accidentes reseñables, no ha habido cogidas por asta de toro. La dimensión cultural de las fiestas ha estado presente a través de banderolas colgadas por algunas de las principales calles del pueblo, esta vez dedicadas a mujeres que fueron -o los son en este momento- pioneras en diferentes ámbitos. Se hicieron 67 lonas dedicadas a mujeres españolas, escritoras, matemáticas, científicas, deportistas...

Otra novedad de este año -y tenemos aquí a la Concejala de Igualdad-, es una campaña que llevó a cabo el Ayuntamiento de agresiones cero. Se colgaron algunas lonas en los edificios públicos y también desde la Delegación de Igualdad se organizaron algunas actividades y acciones formativas en este sentido.



Este año también hemos tenido la trashumancia infantil y la cabestrada nocturna con gran éxito de público. Estas son las novedades de este año. Agradecer a los locales del centro, a ACENOMA, la Hermandad del Cristo de los Remedios, que también organizaron actividades, como Sansevillanas, que también tuvieron mucho éxito. Del mismo modo, este año como novedad en los encierros se ha puesto un audio en diferentes idiomas, en los que se explicaban las normas y cómo debía correrse y que ha tenido buena acogida. Desde la Delegación de Mayores se organizó un acto en el que se dieron placas y premios a algunos mayores del municipio. Se consolida la feria de día, sobre todo en cuanto a actividades infantiles, y también se consolida la "Feria de la tapa", la carrera "Toro Mecha" y los actos de la calle Higueras, a los que este año se estima que acudieron más de mil personas. También se han consolidado tanto las gradas en el recorrido, como el horario del encierro. Han pasado muchos niños por la yincana infantil y por supuesto el concurso de recortes.

Dar el agradecimiento a todas las asociaciones que han participado en las actividades de las fiestas (Se enumeran las asociaciones y las actividades desarrolladas por ellas) y también a las peñas a las que hacemos un reconocimiento especial. Dentro del Ayuntamiento, agradecer a la Delegación de Deportes que todas las mañanas prestan sus monitores para las actividades.

Este es el balance global de fiestas, que pienso que ha sido muy positivo.

3.- Cabalgata de Reyes Magos

Como acabo de comentar, acabamos de terminar con el sorteo de las carrozas de la Cabalgata de los Reyes Magos. Hace dos años, a propuesta del grupo Ciudadanos y también desde la Sección de Festejos, se comenzó a redactar un reglamento con normas que permitiría que todo el mundo pudiese participar de forma igualitaria en la Cabalgata. Se acaba de aprobar el Reglamento con todas las normas, que se han ido puliendo, tanto con nuestras aportaciones como la de todas las asociaciones. Estas bases se van a aprobar en Junta de Gobierno Local y una vez que lo estén se colgarán en la página web del Ayuntamiento. Son susceptibles de recibir nuevas aportaciones, que se pueden realizar cada año. Podréis hacer sugerencias que se someterían a consenso para su aprobación. Este año de nuevo la cabalgata saldrá de Dehesa Vieja. La salida será como a las cinco de la tarde y la llegada a la plaza se prevé como a las ocho. Este año tenemos un patrocinio de caramelos del ALEGRA, que son los que nos dispensaran los caramelos.

4. Actividades de Navidad 2018

Las actividades de Navidad estamos aun cerrándolas, pero sí podemos deciros las fechas exactas de las actividades que tenemos programadas. El Belén monumental se



inaugura el día 4 de diciembre y se abre al público el día 5. Los horarios estarán puestos en la cartelería. Este año como novedad habrá un belén infantil. El día 1 se hará el encendido oficial del árbol sobre las 7 de la tarde. Los horarios los vamos a publicar todos en La Plaza de diciembre. Ese mismo día se ofrecerá una chocolatada para unas 500 o 600 personas y tenemos una zambomba flamenca, todo en el mismo horario. El día 9 habrá un espectáculo infantil, seguramente en el recinto ferial, que se llama "volver a la EGB". Todas las actividades excepto la del árbol vamos a intentar que sean por la mañana, excepto la del árbol y la entrega de cartas a los carteros reales. Habrá un cartero en Tempranales el día 3 de cinco y media a ocho y media, que llevará un espectáculo que aún está por cerrar. El día 4 será seguramente en el Recinto Ferial; si hay alguna variación se publicará en La Plaza, también de 17:30 a 20:30 y una actividad mientras está el cartero real. El día 5 por la mañana llevaremos al cartero real a Dehesa Vieja, en el que habrá un cuentacuentos con pasacalle musical. También habrá pintacaras, globoflexia de 11:30 a 14:30h y el espectáculo a las 12 de la mañana.

La novedad de este año es que estamos intentando hacer un espacio navideño especial en el recinto ferial con diferentes atracciones, que no adelantamos porque estamos cerrándolas. Esto se abriría al público el día 6 de diciembre y estaría instalado un mes.

5. Ruegos y preguntas:

Pregunta Mari Paz de la asociación Acenoma

¿Habéis planteado en las navidades hacer actividades en el casco histórico?

Responde Maria José Lara (Jefa de sección de Festejos)

Este año se quiere reunir todo en el recinto ferial, pero aquí tenemos el encendido del árbol, la actividad de zambomba flamenca, la chocolatada, más luego la llegada de la Cabalgata de Reyes

Mari Paz: ¿Están cerradas todas las propuestas o podemos presentar propuestas desde nuestra asociación?

María José Lara: Todavía se pueden presentar propuestas, pues estamos a más de un mes de las fiestas, eso sí, hacerlo cuanto antes para que lo podamos meter en la programación.

Buero Vallejo sobre el generador:



María José Lara: Los generadores son para las carrozas de la cabalgata que prepara el Ayuntamiento. Estafeta y Buero Vallejo deben poner su propio generador y seguir con vuestro montaje habitual.

Pregunta Iván flores. Representante de la peña Ferdinand

En primer lugar, mostrar mi queja porque para el sorteo de las carrozas no se nos avisó como al resto de las peñas por correo electrónico. Podemos pensar que si todas las peñas no han sido avisadas, el sorteo no es válido porque no se ha cumplido el reglamento. Por otra parte estoy viendo que otra forma de participar en la cabalgata es llevar pasacalles. Cómo se puede participar y de qué podemos ir disfrazados. Podemos llevar charangas o batucadas?

María José Lara: En el reglamento lo que pone es que todas las asociaciones que no hayan salido en el sorteo y quieran participar en el pasacalles tienen que hacer su solicitud a través del registro de entrada del Ayuntamiento y la sección de Festejos da el visto bueno con las solicitudes que tengamos. Tenéis que decirnos de qué vais vestidos para que sea algo acorde con las carrozas de la Cabalgata. Si queréis poner charanga, nos lo tenéis que decir. El Ayuntamiento solo te da o no autorización para participar como pasacalles y luego tú puedes solicitar la subvención sobre los trajes o los gastos que hayas tenido para participar en la cabalgata

¿Se puede decidir la temática del pasacalles o la decidís vosotros?

María José Lara. La temática la decides tú pero la supervisa Festejos para evitar duplicidades. Es una actividad infantil que tiene que ser variada, bonita y coherente con el tema que estamos tratando y que esté relacionado con la fantasía infantil

ALCALDE: Si no hay más preguntas damos por terminado este Consejo Sectorial, no sin antes agradecer a todos vuestra asistencia y vuestra participación. Muchas gracias a todos.

San Sebastián de los Reyes a 7 de noviembre de 2018

Vº.Bº. EL ALCALDE- PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: D. Narciso Romero Morro

Fdo: Dª. Mª José Lara Navacerrada

Acta Consejo Sectorial 7/11/2018

Página 6 de 6

